



CONVOCA

A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

COMPARSA LOCALES DE FANTASIA Y FACHA CATEGORÍA ADULTOS

Que se efectuará dentro de las festividades del Carnaval Frontera 2019 a celebrarse del 10 al 17 de Marzo de 2019 en el Parque Central Quintín Arauz de la Ciudad y Puerto de Frontera, Centla, Tabasco, entre los participantes inscritos previamente y bajo las siguientes:

BASES

1. Inscripciones:

Las inscripciones serán a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria (23 de Enero de 2019), en la Casa de la Cultura de esta Ciudad con en las Oficinas del Comité Central del Carnaval en el interior de la misma.

Los horarios para la recepción de los documentos serán de las 9:00 a las 15:00 hrs, del 24 de enero hasta el 05 de Marzo de 2019.

Las Inscripciones serán totalmente gratuitas y deberán contener los siguientes datos:

- a) Nombre de la comparsa.
- b) Número de integrantes.
- c) Categoría.
- d) Nombre, dirección y teléfono del director o representante (dos números telefónicos).
- e) Nombre del patrocinador (en caso de contar con patrocinio).
- f) Copia de la credencial de elector y firma del director o representante.

Se anexa cédula de inscripción al momento de registrarse esta cedula se encuentran disponibles en

el portal oficial del H. Ayuntamiento de Centla www.centla.gob.mx y Facebook: Carnaval Frontera.

No se aceptarán inscripciones fuera del periodo establecido.

2. Aspectos a Calificar:

a) Comparsa de Fantasía

- Originalidad de Vestuario y Maquillaje (Carnaval)
- Coreografía
- Coordinación del grupo
- Ritmo y Alegría

b) Comparsa Categoría Facha

- Originalidad de Vestuario Informal (Carnaval)
- Originalidad de Maquillaje
- Coordinación del grupo
- Ritmo y Alegría

3. Requisitos:

- Se consideran comparsas locales, a aquellas cuyos integrantes residan en el municipio anfitrión, que para la presente convocatoria es el Municipio de Centla, Tabasco.
- La comparsa deberá contar con un mínimo de 15 integrantes, además deberán portar un banderín que los identifique.
- Estar debidamente inscritos y participar en las juntas previas.
- La música que será utilizada por las comparsas en el concurso deberá ser entregada en formato digital al comité al momento de su registro (este punto es de carácter obligatorio).
- Los participantes deberán gozar de buen estado de salud, quedando bajo responsabilidad de



ellos mismos y de sus representantes acreditados, su participación en el concurso.

- Para hacerse acreedor a los premios, es de carácter obligatorio, participar en los Desfiles del 15 y 16 de Marzo de 2019.
- Sin distinción alguna queda prohibida la portación de propaganda alusiva a partidos políticos.
- El presente concurso, solo se desarrollará en términos de la presente convocatoria, siempre y cuando se inscriban como mínimo cinco comparsas por categoría (**Fantasia y Facha**) en caso de no llegar al mínimo de comparsas requeridas para la valides del concurso, este se realizara y solo se otorgara un premio especial de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos m.n) a la mejor **Comparsa de Fantasia** y \$ 5,000.00 (Cinco Mil pesos m.n) a la mejor **Comparsa Facha**.

El Premio Especial señalado en el párrafo anterior, será otorgado el día 17 de Marzo durante el proceso de premiación, al término del de la quema de Juan Carnaval desfile.

4. Concurso:

El concurso constará de dos fases:

- **Primera Fase.-** La jornada del concurso (13/Marzo/2019). se efectuará a las 19:00 horas en las inmediaciones del Parque Central Quintín Araúz (Calle Pino Suarez), con un valor de 70 puntos de un total de 100 puntos, de la calificación final.
- La participación de los integrantes de las comparsas frente al jurado tendrá una duración máxima de 8 minutos y mínima de 5 minutos.
- **Segunda Fase. -** Participación obligatoria durante los desfiles de los días 15 y 16 de Marzo, respetando el tiempo asignado para cada comparsa en el desarrollo de su rutina frente al palco de honor, mismo que tendrá una duración máxima de 4 minutos. Esta fase tendrá un valor de 30 puntos de los 100 puntos de la calificación total.
- El excederse del tiempo establecido para la realización de sus rutinas frente al palco de honor, durante los Desfiles de los días 15 y 16

de Marzo, será causal de una penalización de 10 puntos en su calificación final.

- Con el propósito de que la comparsa identifique que el tiempo de su rutina esta por agotarse, un miembro del jurado levantara una bandera color "Amarilla" como indicador de que en 1 minuto finalizara el tiempo reglamentario de su participación.
- Todas las comparsas que participen, deberán presentarse por lo menos una hora antes del concurso en la mesa de recepción ubicada en el área asignada por el Comité de Carnaval.

5. Premios:

Se otorgarán premios en efectivo a las comparsas ganadoras del Primero y Segundo lugar:

Categoría de Fantasia.

- **Primer lugar.-** \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n).
- **Segundo lugar.-** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n)

Categoría de Fachas.

- **Primer lugar.-** \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n).
- **Segundo lugar.-** \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n)

Los premios se entregarán el sábado 17 de Marzo en el Parque Central Quintín Arauz, al finalizar la quema de Juan Carnaval, durante el evento de premiación.

6. Junta Previa:

6 de Marzo de 2019 en el auditorio de la casa de la cultura, a las 18:00 horas, deberán acudir los coordinadores y/o directores autorizados de cada comparsa participante. la asistencia a ésta, es de carácter obligatorio.



7. Jurado:

El jurado calificador será designado por el Comité Organizador y estará integrado por personas conocedoras del ramo y el fallo será inapelable.

8. Informes:

COMITÉ DE CARNAVAL

(913) 403 3459

(913) 403 4333

(913) 332 0602 DECUR

Página web: www.centla.gob.mx

email: carnavalfrontera_comite2019@hotmail.com

Facebook: Carnaval Frontera

9. Transitorio:

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

Atentamente
COMITÉ CENTRAL ORGANIZADOR
CARNAVAL FRONTERA 2019
“Raíces y Cultura de Nuestra Gente”